

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

**40321** *Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la "Federación Agroalimentaria de la Unión General de Trabajadores" (Depósito número 7908).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada federación depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de libertad sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por don Eugenio Gariglio Román mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 77245-10419-77222.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 11 de noviembre de 2009

El Congreso federal celebrado los días 1, 2 y 3 de julio de 2009 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar el texto íntegro de los estatutos de esta federación.

La certificación del Acta aparece suscrita por don Eugenio Gariglio Román, en calidad de secretario de organización.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en la calle Pío Baroja, 6; despacho 210. Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/95, de 7 de abril (Boletín Oficial del Estado de 11 de abril de 1995).

Madrid, 17 de noviembre de 2009.- El Director General, P. D. (Orden TIN 1965/2009 de 17 de julio). la Subdirectora General, M.ª Dolores Limón Tamés.

ID: A090084663-1